

ZONA FRANCA MANABI ZOFRAMA S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2015.

Nota 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

ZONA FRANCA MANABI ZOFRAMA S.A.

RUC de la entidad:

1390143458001

Domicilio de la entidad:

Kilómetro 5 y medio vía Montecristi - La Pila.
Manabí - Ecuador

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

No. de expediente:

34240

Descripción:

La ZONA FRANCA MANABI ZOFRAMA S.A., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Ab. Luis Dueñas Falconí, Notario Séptimo del Cantón Portoviejo el 09 de marzo de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montecristi el 10 de marzo de 1995.

La Zona Franca Manabí es un área geográfica creada mediante el Decreto No. 3854, promulgado en el Registro Oficial No. 963, el 10 de junio de 1996 y delimitada con régimen de extraterritorialidad para su operación por un lapso de 20 años, donde el estado autoriza la aplicación de un régimen normativo especial y diferente al resto del país, en materia tributaria, fiscal, aduanera, de trámites, comercio exterior, laboral y cambiaria.

La duración de la Compañía es de CINCUENTA AÑOS, se creó con el objetivo de administrar una Zona Franca Industrial y Comercial, y actuar como operador portuario. Hasta el año de 1998 se completaron todos los trabajos concernientes a la urbanización de las 72 hectáreas asignadas por el gobierno, y en 1999 inició sus operaciones.

Su actividad principal es Actividades de almacenamiento y depósito de mercancías en zonas francas.

El capital social es diez millones ciento cincuenta y dos mil seiscientos sesenta dólares americanos en participaciones.

Representante Legal:

Ab. Jorge Intriago Andrade

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

2.3 Moneda Funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la compañía para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 2017, existiendo una salvedad en la cual la Junta pide y aprueba sincerar los activos al costo real, autorizando la contratación de los peritos correspondientes para el levantamiento del nuevo evalúo de activos de la compañía.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importante se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayores a un año.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo a los saldos caja y bancos e inversiones financieras de fácil liquidación, incluyendo las inversiones financieras con vencimiento menor a tres meses plazo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones bancarias en el “Pasivo Corriente”.

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.3.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes por servicios médicos, la política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo.

3.3.2 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados.

3.3.3 Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés implícito).

3.3.4 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. – en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar, por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

3.3.5 Otras obligaciones corrientes

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas.

3.3.6 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

3.4.1 Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

3.4.2 Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas son:

- └ Inmuebles, naves y aeronaves 5%,
- └ Maquinaria, equipo e instalaciones y activo biológico 10%
- └ Muebles y enseres 10%
- └ Equipo de computación 33.33%
- └ Vehículos 20%

3.5 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto del capital aportado, se mide a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados. - En este grupo contable se registran las utilidades retenidas y la pérdida neta del ejercicio, sobre las cuales los accionistas no han determinado un destino definitivo, no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

3.6 Ventas

Este rubro está compuesto por las ventas provenientes de las actividades ordinarias, reconocidas al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

3.7 Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.7.1 Costo de Venta o Producción

Los Costos de Venta o Producción corresponden a todos los costos directos incurridos en la generación de los ingresos por servicios otorgados por la compañía.

3.7.2 Gastos de administración, ventas y otros

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: sueldos, pago de servicios básicos, impuestos y contribuciones, publicidad, depreciación de propiedad, planta y equipo, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la compañía.

3.8 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.9 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3.10 Presentación del Informe de Cumplimiento Tributario.

La presentación de lo establecido en el literal 7 del presente Informe de Auditoría, se efectuará una vez que sea presentado el Informe de Auditores Independientes a la Superintendencia de Compañías.

Nota 4. Otras revelaciones.

- LEY DE ZONAS FRANCAS, CODIFICACIÓN, dada por Codificación No. 4, publicada en Registro Oficial 562 de 11 de abril del 2005.

Art. 3.- Zona franca es el área del territorio nacional delimitada y autorizada por el Presidente de la República, mediante decreto ejecutivo, sujeta a los regímenes de carácter especial determinados en esta Ley, en materias de comercio exterior, aduanera, tributaria, cambiaria, financiera, de tratamiento de capitales y laboral, en la que los usuarios debidamente autorizados se dedican a la producción y comercialización de bienes para la exportación o reexportación, así como a la prestación de servicios vinculados con el comercio internacional o a la prestación de servicios turísticos, educativos y hospitalarios.

Art. 13.- La operación y control de cada zona franca estará a cargo de la respectiva empresa administradora y bajo la supervisión del Consejo Nacional de Zonas Francas.

- De acuerdo a lo autorizado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2017, se procedió a la contratación del Perito Profesional Ing. José Brito Regalado, para que realice el nuevo avalúo de los rubros correspondientes a Propiedad, Planta y Equipo, los cuales comprenden el terreno urbanizado, terreno con vegetación estado natural, edificios, galpones y obras complementarias de propiedad de la compañía, cuya inspección fue realizada con fecha 12 de junio de 2017 y la emisión del informe respectivo con fecha 20 de junio de 2017.